

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE.

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 17 de noviembre de 2025. Comienzo: 19:05 h – Final: 21.45 h.

PRESIDENTE: D. José Lugo Moreno.

SECRETARIO: D. José Pablo Sancha Díez.

Antes de iniciar la sesión el Sr Presidente manifiesta su intención de que la sesión se desarrolle dentro de la cordialidad necesaria y propia de la época navideña en la que estamos en estos días. adentrándonos

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y el S. Secretario, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución de fecha 24 de junio de 2024 dictada por el Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo y Participación Ciudadana y Transformación Digital (modificada por Resolución de fecha 10 de julio de 2024).

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Secretario procede a la comprobación de la existencia de *quórum* suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervenientes con el siguiente resultado:

REPRESENTANTES DE GRUPOS POLÍTICOS EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITOS AÑOS (2023-2027)			
CERRO-AMATE			
PP			
Titular	Nombre	Apellidos	
Titular	María del Carmen	García Rivero	
Suplente	Rocío	Carrasco Segura	
Titular	Carlos	Gómez Lorenzo	ASISTE
Suplente	José Antonio	Tejada	
Titular	Carlos	Doña Calvo	
Suplente	José Manuel	Talavera Gómez	ASISTE
PSOE			
Titular	Rafael Rubén	Manrique Galán	ASISTE
Suplente	Pedro	Díaz Fernández	

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Díez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones		Página	1/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		

Titular	María Jesús	Alonso Ledesma	
Suplente	María del Carmen	Hinojosa Corbacho	
Titular	Javier	García Rosique	ASISTE
Suplente	Vicente	Villegas Acosta	
Titular	Ana	Rueda Morey	
Suplente	José	Salas Sequera	
Titular	María del Carmen	Belmonte Núñez	ASISTE
Suplente	Francisco	Sánchez Cordero	
Titular	María Teresa	Lozano Morales	
Suplente	Ana	Amaya Jiménez	
CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA			
Titular	María del Carmen	Montero Gutiérrez	
Suplente	Carmen	Araujo Gómez	ASISTE
VOX			
Titular	Manuel	Otero Pascual	
Suplente	Andrés Alberto	Martínez Sánchez	

ENTIDADES	REPRESENTANTES			ASISTE
AVV PARQUE ESTORIL	Titular	Dª. M.ª. CARMEN JIMÉNEZ HERMOSÍN		Asiste
	Suplente	Dª. ROSARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ		
AVV SU EMINENCIA	Titular	D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ		Asiste
	Suplente	D. FRANCISCO MARTÍNEZ MORGADO		
AVV LA UNIDAD TREBOL-CALESAS	Titular	Dª. JESSICA PALOMO GARCÍA		Asiste
	Suplente	D. MANUEL ALONSO FERNÁNDEZ		

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	02/02/2026 14:34:14
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 10:41:32
Observaciones		Página	2/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
AMPA SÉNECA DEL IES SALVADOR TÁVORA	Titular	D. JUAN DIEGO ACOSTA ALONSO	
	Suplente	Dª. M.ª. DOLORES BASTIDA GARCÍA	
AMPA DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA	Titular	Dª. BÁRBARA PÉREZ GONZÁLEZ	
	Suplente	Dª. M.ª. V. URIBE LUCERO	
AMPA EN MARCHA PABLO VI CEIP	Titular	Dª. LIDIA OSORIO VÁZQUEZ	Asiste
	Suplente	Dª. LAURA BUENAVIDA NAVARES	Asiste
AMPA SURCO DEL CEIP EMILIO PRADOS	Titular	Dª. ALICIA BEJARANO ARIAS	
	Suplente	Dª. M.ª. DEL ROCÍO GARCÍA BORREGUERO	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE MUJERES OCIO Y SALUD	Titular	Dª. ANTONIA GANAZA LOZANO	Asiste
	Suplente	Dª. M.ª. DEL CARMEN ÁLVAREZ GARCÍA	
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MORADAS	Titular	Dª. M.ª. JOSÉ CRESPO MORENO	
	Suplente	Dª. LOLI ALCAIDE GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
CLUB DE BÉISBOL Y SOFBOL SEVILLA	Titular	Dª BALDO PEÑA GONZÁLEZ	Asiste
	Suplente	Dª. DESIRÉ SÁNCHEZ GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DEL CERRO DEL ÁGUILA	Titular	D. TOMÁS GARCÍA GIL	
	Suplente	D. JOSÉ DÍAZ SIERRA	
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LAS 3 MARÍAS	Titular	Dª. M.ª DEL CARMEN VILLALÓN	Asiste
	Suplente	Dª. CAROLINA	

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	02/02/2026 14:34:14
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		

		PÉREZ MOLINA	
--	--	--------------	--

ENTIDADES	REPRESENTANTES	ASISTE
ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 3ª EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE Y DOCTORA ESTE	Titular	D. ANTONIO SÁNCHEZ BERDUGO
	Suplente	D. ALFONSO SOTO VILCHES

ENTIDADES	REPRESENTANTES	ASISTE
ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (AHEPUMUCIA)	Titular	D. JUAN LUIS PAGÉS SÁNCHEZ
	Suplente	Dª VILMA MARÍA YOVANOVICH

ENTIDADES	REPRESENTANTES	ASISTE
INTERCOMUNIDAD PARQUE LOS PRUNOS HUERTA DEL ÁGUILA	Titular	D. ALBERTO SOBRINO SOBRINO
	Suplente	D. EDUARDO SABAS DEL RÍO ÁLVAREZ

El Sr. Presidente comienza la sesión saludando a los integrantes de la Junta municipal del Distrito y al público asistente.

El Sr. Secretario da lectura al orden del día de la sesión:

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión 26 de noviembre de 2025.

Aperturado por el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito el turno de palabra para formular observaciones al borrador del Acta de sesión anterior, el portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán, quiere manifestar que

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	02/02/2026 14:34:14
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 10:41:32
Observaciones		Página	4/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		



El portavoz del grupo político PSOE, D. Rubén Manrique Galán, solicita rectificación en el punto tercero del punto 7relativo a la expresión fondos europeos.

Por su parte el vocal del PP, d. Carlos Gómez Lorenzo igualmente solicita la retificación de rores en la redacción del acta (pág 10 ruego, pág 13 agravio por desagravio, pág 17 factible)

Ambas solicitudes de rectificación se han incorporado al acta de fecha 26 de noviembre.

La Junta Municipal acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de fecha 26 de noviembre de 2025.

SEGUNDO.- Informe de Presidencia.

El informe emitido por el Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate es del siguiente tenor literal y ordenado por materia:

URBANISMO

Reurbanización urbana de la calle Cigüeña, con un presupuesto de 513.556,12€, empiezan las obras en breve.

- Fase final de las obras de reurbanización de la calle Satsuma, presupuesto de 212.000€.
- Finalización de los trabajos de transformación del paso inferior de la Ronda del Tamarguillo con Avenida de Andalucía.
- Finalización de reasfaltado y pintado, mejorando la movilidad y seguridad vial de la Avenida de la Revoltosa, presupuesto de 190.000€.
- Finalización de reasfaltado y pintado, mejorando la movilidad y seguridad vial de la avenida de la Montería (presupuesto de 23.000€).

PARQUES Y JARDINES

Plantación de nuevos árboles, parque amate, avenida san juan de la cruz, plaza María Reyes Jiménez, entre otras del distrito.

- Retiradas de tocones, en diferentes puntos del distrito.
- Plantación de flores de temporada, Glorieta Bizco Amate.
- Cerramiento del parque de la calle Satsuma ya en funcionamiento.
- Renovación del parque de Francisco Garrido Márquez, en calle Honestidad, en curso.
- Mantenimiento de árboles en barrios del Cerro del Águila, Juan XXIII y Santa Aurelia.
- Nuevas plantaciones de diferentes árboles en los barrios del Cerro del Águila, Palmete y Amate.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES.

- Jornada vive *el deporte*, en el Parque Amate.
- Jornada de orientación de la naturaleza, en el Parque Amate.
- Continuación de las obras de mejoras en el centro deportivo, por importe de 223.850 euros.

ZOOSANITARIO

- Desratización en puntos del distrito como la Avenida de los Gavilanes y Avenida Doña Francisquita.

LIPASAM

- Nuevos puntos habilitados para bicicletas y carros en nuestro distrito.
- Barridos mixtos en diferentes puntos de nuestro distrito como en los barrios de Padre Pío, Cerro del Águila, La Plata, Santa Aurelia, Los Pajaritos y las Águilas.
- Visita al barrio de Santa Aurelia con Lipasam, reubicación y ampliación de nuevos contenedores.

EMVISESA

- Próxima construcción de 226 viviendas en calle Vía Apia, en la barriada de Hacienda San Antonio.

CONSUMO

- Licitación para la implantación de servicio de videovigilancia en el mercado de la Candelaria.

EMASESA

- Reparaciones de acometidas en distintos puntos del Distrito.
- Limpieza y desatasco en diferentes imbornales de nuestro Distrito.
- Trabajos en la red de abastecimiento en c/Ntra Señora de los Dolores.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones		Página	6/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		



COLEGIOS

Instalación de cámaras de seguridad en los Ceip Jorge Juan y Antonio Ulloa y San José de Palmete.

- Licitación de la renovación de la red eléctrica del Ceip Pablo VI.
- Próxima inversión en el Ceip Jorge Juan y Antonio Ulloa para el suministro e instalación de nuevas calderas, 144.000€
- Próxima inversión en el Ceip San José de Palmete para el suministro e instalación de nuevas calderas, 185.000€

Próxima reforma de los núcleos de aseos en el Ceip Pablo VI, por un valor de 247.000€.

ACTIVIDADES DEL DISTRITO.

- Reunión con la dirección del Safa Blanca Paloma.
- Reunión con Lipasam para tratar el tema del nuevo parque de Lipasam para el Distrito Cerro-Amate.
- Graduación de cursos de la Fundación Mornese.
- Espectáculo, llega la navidad en la parte delantera de la parroquia de la Candelaria.
- Asistencia al acto de así canta mi peña de la peña flamenca Cerro del Águila.
- Asistencia al recital de guitarra flamenca de la peña flamenca "el Chozas".
- Inauguración belén viviente de la Hdad. del Rocío de Sevilla - Cerro del Águila y posterior visita del Alcalde de la ciudad de Sevilla.
- Espectáculo llega la navidad en la plaza del Generalife.
- Función principal de instituto en la Hermandad de Padre Pío en honor a la Virgen de la Divina Gracia.
- Mesa de gobernanza Eracis Tres Barrios - Amate.
- Mesa de cohesión social Tres Barrios - Amate.
- Espectáculo navidad hispanoamericana en la parroquia Nuestra Señora del Carmen.
- Entrega grabado del IES Santa Aurelia en el salón Colón del ayuntamiento de Sevilla con el alcalde de la ciudad de Sevilla.

- El Sr. Presidente toma la palabra e informa brevemente a los vocales de la Junta Municipal de Distrito de las diversas actuaciones llevadas a cabo en el Distrito Cerro Amate contenidas en el informe de Presidencia.

- D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad Los Prunos), realiza una valoración negativa de las diversas obras que aparecen en el informe (y que son se han realizado al finalizar el año) y muy especialmente se muestra descontento con la obra de la calle Carmen Vendrell y con la situación del mercatemático; a lo que el Sr Presidente informa que en el mercatemático se han colocado horquillas para evitar que aparezcan los puestos ilegales, así como que en la calle Carmen Vendrell se han producido avances significativos

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIgLl+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIgLl+Ex5euA==		



(aun cuando se han producido problemas de suministros) por lo que respecto de la conexión con la SE-30 tendrá lugar en enero del próximo año la licitación de la misma, una vez terminado el proyecto (que se estaba ultimando) .

- Por su parte la representante del grupo político Podemos-IU, Dª Carmen Araujo agradece al Sr Presidente que ya aparezca en los informes de Presidencia el importe de las obras, aunque solicita que asimismo figure la fecha o estado en que está cada una de esas obras.

- Dª Lidia Osorio Vázquez, representante de del AMPA EN MARCHA (CEIP Pablo VI) pregunta que tiempo tardará la licitación del colegio Pablo VI. En ese sentido el Sr Presidente informa a la JMD que se ha hecho entrega al inicio de la sesión de información sobre las actuaciones y obras en los centros educativos del Distrito y que además se ha adjudicada ya la obra de reforma de los aseos de los colegios.

- Dª Jessica Palomo García (AVV La Unidad Trébol- Las Calesas) a la vista del informe señala por un lado que en la Avenida Juan XXXIII solo se ha asfaltado y pintado un carril y, por otro lado, se extraña de que en el apartado de actividades del informe de Presidencia (así como en los anteriores) no aparece mencionada nunca su asociación; a lo que el Sr. Presidente responde que se trata de un simple despiste, que será corregido, dado que en esa zona del Distrito se llevan a cabo numerosas actividades.

TERCERO.- Ruegos, preguntas e interpellaciones.-

3.1 Ruego que formula la Asociación de Vecinos Su Eminencia, relativa a actuación en parque infantil de la calle Binéfar (reposición de árbol).

El ruego formulado por su portavoz, es desarrollado por su representante, D. Juan José Fernández Álvarez, es del siguiente tenor literal:

(.....)

En la calle Binéfar a la altura del parque infantil hay un tocón desde hace tiempo, está bastante seco y tiene el tronco con muchas puntas con el riesgo de que alguien tropiece y se pueda hacer daño.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Ruego

Que se quite dicho tocón y el alcorque se reponga con un árbol.

(.....)

El Sr Presidente responde que se asume el ruego y se dará traslado al Servicio de Parques y Jardines.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		



3.2 Pregunta que formula la Asociación de Vecinos Su Eminencia, relativa arreglo de ascensor y escalera mecánica línea 1 del Metro que es formulada por el portavoz de dicha entidad vecinal.

(.....)

Desde que se inauguró la línea 1 del metro de Sevilla en el año 2009 en la estación de cocheras la escalera mecánica exterior se encuentra averiada a cada momento, es más habrá funcionado en 16 años 3 veces. Es denigrante que eso ocurra sólo en esta estación, para colmo hay 2 ascensores exteriores los cuales también se averían muy a menudo.

Por lo que solicitamos la siguiente:

Pregunta

¿Sería posible que desde este distrito se inste a Metro de Sevilla a que arreglen dicho ascensor y que lo arreglen en condiciones como los demás ascensores?

(.....)

La Presidencia indica que en la calle Águila de Oro había operarios trabajando en esa cuestión estos días atrás, aunque las condiciones meteorológicas impedían su realización con comodidad y producen daños en las instalaciones citadas.

3.3 Pregunta que formula la Intercomunidad del Parque de los Prunos Huerta del Águila, relativa a situación actual del Plan Integral de Su Eminencia

(.....)

Hace tiempo nos reunimos en la sede del plan integral de Su Eminencia con los temas sociales en los cuales se solicitaron, Un educador para centros educativo, otro para orientación laboral y otro educador de calle.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta la siguiente.

Pregunta.

¿En qué situación se encuentra a día de hoy?

(.....)

Formulada la pregunta, declara el Sr. Presidente que los ERACIS están trabajando en las tres zonas de transformación social de nuestro Distrito; así como que los UMIES actúan contra el *sinhogarismo* existente en dichas zonas con la colaboración permanente de la Policía Local y de Lipasam. Añade que el equipo de calle del Departamento de Servicios Sociales ha sido contratado por la Delegación de Derechos Sociales

3.4 Pregunta que formula la Intercomunidad del Parque de los Prunos Huerta del Águila, relativa a actuaciones en calle la Algaba (socavones y aparcamiento).

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones		Página	9/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		



Se transcribe literalmente la pregunta formulada y desarrollada por su representante D. Alberto Sobrino Sobrino:

(.....)

Deterioro de la zonas de aparcamientos de nuestras barridas.

Después de las lluvias que este año nos ha regalado el tiempo los aparcamientos de algunas zonas están en un estado lamentable, sobre todo el de la calle Algaba que unido a los socavones enorme que tiene podemos ver como los coches solen por encima de las aceras. Hace tiempo que se habló de medidas para que esto no ocurra pero a día de hoy sigue igual.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Pregunta:

Para cuando se tiene previsto la reparación de los socavones.

Hay prevista alguna actuación en el aparcamiento de la calle algaba para evitar lo ante expuesto.

(.....)

El Sr Presidente manifiesta que a todas las zonas y Distritos de Sevilla se les da el mismo tratamiento, sin perjuicio de sus características propias. Por supuesto, añade no es posible actuar en todas zonas por imposibilidad material y económica al mismo tiempo; destacando el asfaltado de diversas calles que se ha efectuado en el Distrito Cerro-Amate. Se ha seguido insistiendo para la inclusión de en el presupuesto del ejercicio 2026 de actuaciones prioritarias, incluyendo por supuesto la barriada de la Plata. En última instancia el Sr Presidente reconoce que se están produciendo un número mucho menor de cortes de suministro eléctrico

3.5 . Ruego formulado por el grupo político PSOE, relativo a actuaciones en calle Afán de Ribera Afán de Ribera (acerados).

El ruego se formula en los siguientes términos por el portavoz del citado grupo político:

(.....)

En la sesión plenaria de Noviembre del pasado año, se aprobó un acuerdo de este Grupo Municipal para que se procediera por parte del servicio competente a la realización de rebajes en el acerado de la C/ Afán de Ribera, en su confluencia con la C/ Ocho de Marzo, para facilitar la accesibilidad por ese punto de los/as viandantes, principalmente de personas con problemas de movilidad, además de la revisión de otros puntos de dicha C/ Afán de Ribera, que presentan levantamientos y roturas de acerado y bordillos.

Un año después, comprobamos que la situación sigue igual en el entorno de las mencionadas calles, pues no se han ejecutado los rebajes solicitados, por lo que el riesgo de accidentes y las dificultades de personas con movilidad reducida y personas mayores no se han solucionado.

Más o menos en las mismas fechas, se procedió al arreglo del acerado en el entorno de la Parroquia, pero estas actuaciones no se extendieron más allá de ese tramo y en el trayecto que discurre desde la citada C/ Afán de Ribera hacia su confluencia con C/ Ocho de Marzo, hay multitud de tramos de acerado

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		



levantado, rebajes inexistentes o demasiado altos y arbolado que siguen levantando el firme en su entorno.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la formulación del siguiente

RUEGO

Que se dé cumplimiento al acuerdo aprobado en la sesión plenaria del Pleno J.M.D. de Noviembre 2024 y que se proceda a la realización de rebajes en el acerado de la C/ Afán de Ribera, en su confluencia con la C/ Ocho de Marzo, para facilitar la accesibilidad por ese punto de los/as viandantes, principalmente de personas con problemas de movilidad, además de la revisión de otros puntos de dicha C/ Afán de Ribera, que presentan levantamientos y roturas de acerado y bordillos.

(.....)

El Sr. Presidente asume el ruego y recuerda la existencia de un contrato de accesibilidad en el que se encuentra prevista dicha actuación.

3.6 Pregunta que formula el grupo político PSOE, relativo a la instalación de actuaciones ornamentales navideña en nuestro Distrito, con el siguiente tenor literal:

(.....)

El sábado 29 de noviembre de 2025, tuvo lugar el encendido de la iluminación navideña con un espectáculo con actuaciones musicales en la Avenida de la Constitución.

En fechas previas, el Ayuntamiento anunció en medios de comunicación y redes sociales que en "esta Navidad Sevilla va a contar con la mayor iluminación de su historia, con más de 9 millones de leds, más días, más calles y plazas iluminadas, 304, 10 más que el año pasado, e importantes novedades, que van a llenar de luz y magia las calles de nuestra ciudad. Una iluminación en la que se ha invertido cerca de dos millones de euros (368.143,45 euros más que en 2024 un 18,5 % más)."

Sin embargo, cuando se detallan estas novedades y ampliaciones de la iluminación navideña, vemos como una vez más el Ayuntamiento se olvida de nuestros barrios. Y es que, entre otras novedades, se menciona la instalación de 32 árboles luminosos en la Avda. de la Constitución, un Belén gigante en San Telmo, se supone que para agasajar al Rey Baltasar, y las calles y plazas a iluminar respecto al año pasado, ninguna se corresponde con nuestro distrito. También irán nuevos diseños instalados en los Puentes de Triana, San Telmo y Los Remedios y se embellecerá la ciudad con cerca de 80000 plantas ornamentales en 80 ubicaciones distintas.

Toda esta información contrasta con la situación de nuestros barrios con respecto a la iluminación, pues por tercera Navidad consecutiva, parece que el Ayuntamiento mantendrá la misma iluminación que heredó del mandato anterior, y el incremento presupuestario de este año va principalmente a barrios céntricos de la ciudad. La luz y magia que se anuncia para la ciudad, nuestros/as vecinos/as las verán sólo al cruzar la Ronda del Tamarguillo.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones		Página	11/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		



En los pasados mandatos socialistas, se ha tratado de añadir novedades y mejoras al alumbrado navideño existente. Así, se instalaron los arcos actuales en Avda. de los Gavilanes, se iluminó más la Plaza Poeta Miguel Hernández, se mejoró el alumbrado de Tres Barrios-Amate y se instaló el gran árbol de Navidad de la Glorieta Forja XXI, entre otros espacios. Ahora el Ayuntamiento se limita a reproducir lo ya hecho.

Además, este Grupo tiene conocimiento de algunas incidencias respecto a los elementos colocados en algunos de nuestros barrios, como los instalados en C/ Eva Cervantes, que están tapados por los naranjos cercanos, sin apenas verse sino con una apresurada poda de última hora. O la petición de la Bda. La Romería de que se incremente los elementos en el entorno de la Bda., teniendo la negativa como respuesta.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la formulación de las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha producido un incremento de calles ornamentadas con el alumbrado navideño en las calles y plazas

de nuestro Distrito para estas Fiestas? ¿En qué ubicaciones? ¿Se ornamentarán nuestras plazas y espacios públicos con algunas de las plantas ornamentales que embellecerán la ciudad en Navidad? ¿Por qué no se han atendido las peticiones del vecindario de El Trébol o La Romería respecto a su iluminación navideña?.

(.....)

Una vez formulada la pregunta, se responde por el Sr Presidente que será necesaria una reunión con el departamento de alumbrado público para tratar la iluminación del Distrito en época navideña. Sin embargo explica que el contrato de alumbrado público es un *macrocontrato* que abarca toda la ciudad de Sevilla y en el que rara vez tienen demasiado en cuenta las peticiones del Distrito puesto que suele tener preferencia la iluminación de las calles o avenidas de carácter comercial o de mucho tránsito.

Por otro lado insiste el Sr. Presidente que la colocación de plantas ornamentales en época navideña es inviable por cuanto desaparecen, por tanto no se plantea dicha opción por el momento.

CUARTO .- Propuestas de las entidades de participación ciudadana.

4.1. Propuesta que formula la Asociación de Vecinos Su Eminencia, relativa a la reparación de la escalera situada entre el parque infantil y el pabellón deportivo José María Vaz. (calle Carmen Vendrell).

La propuesta es retirada por su proponente por carecer ya de objeto al haberse producido la reparación solicitada.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		

4.2 Propuesta que formula la Asociación de Vecinos Su Eminencia, relativa a adecentamiento aparcamientos en la zona Huerta del águila con esquina calle Pruna

Aperturado el debate por la Presidencia, de nuevo se cede la palabra por la representante de la entidad proponente para la exposición de la propuesta.

(.....)

Detrás de los locales de Huerta del Águila esquina con calle Pruna hay un aparcamiento de coches el cual está bastante deteriorado el suelo es de gravilla y con el paso de los coches además de las aguas cuando llueve se hacen unos socavones muy profundos y hace imposible el paso normal de los vehículos al igual de otro que se encuentra junto a la estación de metro de cocheras esta incluso peor debido a la gravilla suelta.

Por lo anteriormente expuesto este representante de la junta municipal expone el siguiente

Propuesta

Que se adecenten dichos aparcamientos a ser posible con asfalto, ya que con gravilla estaríamos en poco tiempo con el mismo problema.

(.....).

D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad Los Prunos) se ha solicitado desde hace ya bastante tiempo.

El Sr. Presidente de la JMD informa que la actuación en la calle la Algaba dió buen resultado hace unos años; aunque la parcela de la calle Binéfar tiene dificultades por el destino urbanístico de uso residencial (vivienda) que posee.

Por su parte del representante del grupo político PSOE, D. Rubén Manrique Galán, señala que no se ha hecho ningún trámite para conseguir dicha cesión, añadiendo que el asfaltado crea bolsa de calor de alta temperatura y requiere mantenimiento, pero es mejor que la existencia de charcos (de barro sin asfaltado); a lo que se responde por el Sr Presidente que se ha solicitado la cesión a la Junta de Andalucía.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad

4.3 Propuesta que formula la Intercomunidad del Parque Los Prunos-Huerta del Águila, relativa a coste limpieza del mercatemático.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		



Formulada y explicada la propuesta por su representante, D Alberto Sobrino Sobrino, del siguiente tenor literal.

(.....)

De hace bastante tiempo tenemos problemas serio con la venta ambulante en merca temático, cuando termina el mercado la basura que dejan es impresiónate nada que ver con otros mercadillos.

Esta es la consecuencia del cierre del mercadillo del charco de la pava sin ningún control cuando llega el lunes hay hasta cuatro furgoneta de lipasam teniendo que limpiar dicha zona.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta la siguiente.

Acuerdo:

Se informe a esta Junta Municipal de cuanto le cuesta a los sevillanos la limpieza todos los lunes del merca temático y mas ahora que es ilegal.

(.....).

El Sr. Presidente concluye que se dará traslado de la propuesta, pero ve difícil el cálculo solicitado.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 2 (PP)
- A favor: Resto de vocales asistentes (10).

4.4 Propuesta que formula la Intercomunidad del Parque Los Prunos-Huerta del Águila, relativa a solicitar de AVRA una reunión en relación con las parcelas situadas en la barriada de la Plata, Padre Pío y Palmete

Una vez desarrollada la propuesta de acuerdo por su representante, es objeto de debate y votación.

(.....)

Los vecinos de la plata, Padre Pio y Palmete después de tantos años luchando para que AVRA de una vez por toda de soluciones a las parcelas que tiene en nuestros barrio, o bien urbanizándolas o cediéndola al Ayuntamiento para que se le de uso.

Por poner un ejemplo la estación de cochera ni la urbanizan ni la seden, por ejemplo para hacer un aparcamiento disuasorio para que se use el metro, con la de golpecito que se dan los políticos en el pecho con el tema del cambio climático.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		

Acuerdo:

Se insta a AVRA para mantener una reunión con ellos para que expliquen cuáles son sus intenciones con dichas parcelas
(.....)

D. Alberto Sobrino Sobrino informa que no se ha producido reunión alguna con AVRA desde el inicio del mandato de este gobierno municipal.

El Sr Presidente informa a la portavoz del grupo político IU-Podemos que los distintos responsables políticos no les es posible comparecer a requerimiento de las distintas Juntas Municipales de Distrito por cuanto se deben a sus múltiples obligaciones como en el caso del Gerente de Urbanismo).

El portavoz del grupo socialista, Rubén Manrique Galán, indica que no se han producido reuniones con la Junta de Andalucía (AVRA) aun siendo del mismo color político que el Ayuntamiento de Sevilla; y aun reconociendo que las Administraciones Públicas son lentas en su actuación y que dejan actuaciones atrás (que no llevan a cabo) debe rendirse cuenta a los afectados de promesas o acuerdos incumplidos.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: unanimidad

QUINTO.- Propuestas de los grupos municipales.

5.1.- Propuesta que presenta el grupo municipal IU-Podemos sobre situación actual de las viviendas construidas por la empresa Solar de Palmete SL.y adjudicadas por EMVISESA.

La propuesta es retirada por la proponente por cuanto ya se ha realizado la actuación.

5.2.- Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, relativa establecimiento de plan de coordinación entre Lipasam y policía local para actuaciones en la barriada de las Américas, del siguiente tenor literal:
(.....)

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sanchez Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		



El Grupo Municipal Socialista de esta Junta ha realizado recientemente una visita a la barriada de Las Américas con el fin de evaluar el avance de la situación de deterioro que afecta a la zona. Las inquietudes expresadas por los vecinos y vecinas ponen de manifiesto un agravamiento de la problemática en la zona del Mercatemático, exacerbada por el incumplimiento de compromisos previos y la ausencia de una coordinación efectiva entre las áreas municipales competentes en materia de seguridad y limpieza. En particular, el traslado del mercadillo, anunciado como medida para erradicar la actividad ilícita, ha demostrado ser ineficaz: los puestos ilegales continúan operando en la zona, perpetuando la principal fuente de suciedad e inseguridad que genera molestias recurrentes al vecindario. Esta persistencia no constituye un incidente aislado, sino un claro indicio de la insuficiencia en la capacidad para eliminar de forma sostenible las actividades irregulares y garantizar un entorno limpio y seguro. Además, se suma la reciente aparición de acampadas de personas y familias que pernoctan y hacen vida allí ante la inacción municipal que no les brinda alternativa. La situación actual evidencia una carencia de un dispositivo coordinado entre Lipasam, la Policía Local y Servicios Sociales para erradicar precisamente la faceta del mercadillo que genera un mayor impacto negativo: la venta ilegal y el desorden, la acumulación de residuos y las acampadas ilegales. En ausencia de una respuesta operativa conjunta, las tareas de limpieza y vigilancia, que resultan prácticamente inexistentes, ineficaces o descoordinadas, permiten la permanencia de los puestos ilegales a pesar del traslado, generando basura, residuos y molestias. Esta falta de coordinación propicia un círculo vicioso: la presencia de puestos ilegales provoca suciedad y quejas, lo que debería activar dispositivos de intervención, pero la ausencia de un plan articulado impide una actuación eficaz y coordinada.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone la adopción del siguiente ACUERDO.

1. Establecer un plan de coordinación operativa entre Lipasam y la Policía Local para erradicar la venta ilegal y el desorden, que contemple intervención rápida ante puestos irregulares, retirada de residuos y acondicionamiento del entorno, con revisión y seguimiento de resultados.
2. Reforzar los recursos para eliminar acampadas mediante mecanismos de control y generación de alternativas, garantizando la continuidad de las acciones y la rendición de cuentas.

(.....)

Una vez aperturado por la Presidencia el debate, el representante del PSOE, D. Rubén Manrique Galán explica a la JMD el contenido y fundamento de la propuesta plateada, llamando la atención precisamente sobre la situación del mercatemático, que desde luego ha empeorado multiplicándose el problema por la existencia ahora de dos mercadillos: el legal y el ilegal. A lo que debe añadirse que el Servicio de Parques y Jardines ya no actúa en la zona del mercatemático ni tampoco Lipasam. Es más se están produciendo asentamientos ilegales (incluidas algunas familias) en dicha zona que requieren asistencia.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones		Página	16/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		

D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad Los Prunos) resalta que al mercadillo nuevo acuden muy pocos clientes y señala que la policía ni actúa ni multa en la zona de la calle Tucumán. Confiamos, concluye, en que no acabe convirtiéndose en una nueva zona de asentamiento ilegal.

Para concluir el debate sobre la cuestión objeto de debate el Sr Presidente entiende que la barriada de las Américas es territorio integrante del Distrito Cero-Amate y por tanto se ha solicitado su incorporación. Respecto del mercatemático ha de reconocerse que no era previsible que los puestos ilegales se trasladasen a la ubicación del nuevo mercadillo (Huerta del Maestre), habiéndose trasladado a la nueva ubicación más de cien puestos legales. Además se está produciendo un efecto indeseable al volver los puestos legales a la zona del mercatemático. En última instancia recuerda el Sr Presidente que habría sido adecuado contar con un número de efectivos suficientes de la policía Local para desmantelar los puestos ilegales en el mercatemático.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 2 (PP)
- Abstenciones: 0
- A favor: Resto .

5.3.- Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, relativa a actuación integral en el barrio de Palmete (estado conservación pavimento).

La propuesta formulada y desarrollada por el vocal del grupo socialista (D. Javier García Rosique) es del siguiente tenor literal:
(.....)

La Avenida San José de Palmete es una de las principales arterias de nuestro distrito. La intensidad media diaria de vehículos así lo atestigua. Pero no solo es transitada por automóviles y motocicletas de los vecinos y vecinas de los barrios colindantes, incluso de quienes cubren distancias más largas, o camiones que acceden a las zonas industriales de sus inmediaciones, sino que también es recorrida por numerosos peatones, bicicletas y patinetes.

El estado del pavimento de dicha avenida, así como el de sus transitados accesos a la autovía SE-30 se encuentra en unas condiciones de deterioro avanzadas. Dicho estado sería peligroso para una vía poco transitada, pero lo es aun más en una vía de estas características. Además, debido a las recientes lluvias que anegaron el paso inferior de la avenida con la SE-30, el pavimento de la zona ha empeorado su estado.

Por otro lado, el acerado cuenta con una situación compleja. Los transeúntes que recorren la zona deben cruzar hasta en dos ocasiones la calzada en su camino desde el barrio de Santa Aurelia hacia San José de Palmete, la Doctora o La Negrilla, lo que, añadido al deficiente estado de conservación de las losas, dificulta aún más dicho tránsito.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		

Se da la circunstancia que, dada la proximidad de un centro educativo, ese trayecto es en la práctica un camino escolar por el que transitan muchos/as alumnos/as de manera cotidiana, por lo que se incrementa el riesgo de accidentes.

Por último, cabe mencionar que el tránsito de patinetes por esta vía está aumentando notablemente, así como el riesgo de atropello a los usuarios de estos, que en gran medida suelen ser menores de edad, debido a la ausencia de carril bici en la avenida.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la formulación del siguiente

ACUERDO

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a las áreas u organismos competentes para que se actúe de forma integral en la Avenida San José de Plamete, debido a su mal estado de conservación y al elevado tránsito de peatones y vehículos a través de dicha vía.

(.....)

D. Alberto Sobrino Sobrino recuerda al Sr. Presidente que en dicha zona las dificultades para cruzar la calle son enormes.

D. Alfonso Soto Vilches (Asociación Tercera Edad San José de Palmete) incide en el estado de deterioro del acerado de dicha zona y en que las farolas impide el acceso peatonal, de minusválidos o de carritos de niños.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad.

SEXTO.- Asuntos de urgencia.

En este apartado se ha presentado por el grupo político PSOE en la Secretaría de la Junta antes del comienzo de la sesión una propuesta, por razones de urgencia, de conformidad con el artículo 46. 1 del Reglamento Orgánico de las JMD.

Sin embargo, de conformidad con el artículo citado no se ha alcanzado el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Junta Municipal del Distrito, por lo que el asunto no se ha llegado a declarar urgente y no procede su debate y votación.

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		

SEPTIMO.- Turno ciudadano.

No se ha producido.

Una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 21:45 horas, de lo que como Secretario doy fe.

SR. PRESIDENTE

SR. SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	02/02/2026 14:34:14 02/02/2026 10:41:32
Observaciones		Página	19/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7VUKVdrYi8oIg1L+Ex5euA==		

